



## ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES  
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 184

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de  
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 20 de Agosto de 2022.

C. Beatriz González González

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] a Inh=13/Abril/2010 en la fosa 231 con Alineamiento 4<sup>a</sup>-1-5-41 del Panteón 20 de Noviembre para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el régimen de perpetuidad.

